



LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL

REGLAMENTO TORNEO 2026

Divisiones Inferiores Primera "A"

ARTÍCULO 1º: LOS PARTICIPANTES

I. Participarán 11 equipos: ATLETICO RAFAELA, 9 DE JULIO, ARGENTINO QUILMES, PEÑAROL, F.C. ESTADO, SPORTIVO NORTE, SP. BEN HUR, LIBERTAD DE SUNCHALES, UNION DE SUNCHALES, INDEPENDIENTE SAN CRISTOBAL y ARGENTINO DE HUMBERTO.

ARTÍCULO 2º: FORMATO

I. La competición se dividirá en dos Torneos llamados "Apertura" y "Clausura", que se iniciarán cada uno de ellos con "puntaje cero" para cada equipo participante. Al finalizar ambos torneos, se definirá el Torneo "Absoluto" por categoría entre los ganadores de los dos primeros torneos.

ARTÍCULO 3º: TORNEO "APERTURA"

I. Se jugará por el sistema de "todos contra todos" a una sola rueda de partidos, por puntos, conforme al programa de partidos (fixture) sorteado por el Consejo Asesor del Fútbol de Divisiones Inferiores y aprobado por el C.D. y los equipos ganadores de cada división serán consagrados Campeones del Torneo "Apertura" 2026.

ARTÍCULO 4º: TORNEO "CLAUSURA"

I. Se jugará por el sistema de "todos contra todos" a una sola rueda de partidos, por puntos, y la condición de "local" y "visitante" para cada equipo, será inversa a la que los mismos rivales tuvieron en oportunidad de enfrentarse en el Torneo "Apertura", y los equipos ganadores de cada división serán consagrados Campeones del Torneo "Clausura" 2026. Este torneo comenzará una vez finalizado el "Apertura".

ARTICULO 5º: CASOS DE EMPATE EN PUNTOS EN LA PRIMERA POSICIÓN

I. Para el caso de empate en puntos en el primer puesto, ya sea en el Torneo "Apertura" como en el Torneo "Clausura", se procederá de la siguiente manera:

- a) Entre dos equipos: Se deberá disputar un partido desempate en cancha neutral a las 72 hs. siguientes contadas desde que se encuentra definido el empate en la posición. En caso de que el partido finalice empatado, la definición se operará mediante la ejecución de una serie de cinco penales y luego de a uno, hasta surgir el ganador.
- b) Entre tres o más equipos: Tomando en cuenta exclusivamente los partidos disputados entre los equipos en cuestión, obtendrá la primera posición el equipo que haya obtenido:



1. Mayor cantidad de puntos.
2. Mayor diferencia de goles.
3. Mayor cantidad de goles a favor.

Agotadas las alternativas previstas en los ítems anteriores, y de persistir el empate, para determinar la primera posición, se recurrirá a la Tabla General del Torneo “Apertura” o Torneo “Clausura” en el cual se dio el empate, y la obtendrá quien haya conseguido:

4. Mayor diferencia de goles.
5. Mayor cantidad de goles a favor.

Agotadas todas estas instancias, se procederá de la siguiente manera:

6. Sorteo a llevarse a cabo en la Liga Rafaelina de Fútbol dentro de las 48 horas.

ARTICULO 6º: CAMPEÓN “ABSOLUTO” POR CATEGORÍA

I. Si una misma división de un equipo gana ambos Torneos “Apertura” y “Clausura”, se consagrará automáticamente Campeón “Absoluto” de dicha división.

II. De no darse la situación anterior, para consagrar al Campeón “Absoluto” de cada división, los ganadores de los Torneos “Apertura” y “Clausura”, disputarán un partido en cancha neutral. En el caso de que el partido terminara empatado, la definición se operará mediante la ejecución de una serie de cinco penales y luego de a uno, hasta surgir el ganador.

III. Se deja constancia que si son varias las divisiones que definan al Campeón “Absoluto” a través del punto anterior, todos los partidos se jugarán en la misma cancha neutral.

IV. La recaudación será controlada por el Consejo Asesor, quién se encargará con la misma de pagar los aranceles arbitrales, los gastos de Paramédico y Policía adicional y cualquier gasto que se demande.

ARTICULO 7: EDADES POR CATEGORIA Y DURACIÓN DE LOS PARTIDOS

9ª ESPECIAL: 2013 (con un cupo de 6 jugadores 2012 en planilla)

Juegan: 20' y 20'

9ª DIVISIÓN: 2013 Juegan: 20' y 20'

8ª DIVISIÓN: 2012 Juegan: 25' y 25'

7ª DIVISIÓN: 2011 Juegan: 25' y 25'

6ª DIVISIÓN: 2010 Juegan: 30' y 30'

5ª DIVISIÓN: 2009 y 2008 Juegan: 30' y 30'

ARTICULO 8º: HORARIO DE LOS PARTIDOS

- I. 11 horas.

.

ARTICULO 9º: FECHA DE INICIO

- I. Sábado 14de MARZO 2026.



LIGA RAFAELINA DE FÚTBOL

REGLAMENTO TERCER TORNEO

Divisiones Inferiores Primera “A” 2026

ARTÍCULO 1º: LOS PARTICIPANTES

I. Participarán 11 equipos: ATLETICO RAFAELA, 9 DE JULIO, ARGENTINO QUILMES, PEÑAROL, F.C. ESTADO, SPORTIVO NORTE, SP. BEN HUR, LIBERTAD DE SUNCHALES, UNION DE SUNCHALES, INDEPENDIENTE SAN CRISTOBAL Y ARGENTINO DE HUMBERTO.

ARTICULO 2º: COPA DE ORO

Clasificarán a la Copa de Oro los equipos que hayan terminado en la Sumatoria General (Apertura y Clausura) del 1º al 6º Puesto.

I. Se jugará por el sistema de “todos contra todos” a una sola rueda de partidos, por puntos, conforme al programa de partidos (fixture) sorteado por el Consejo Asesor del Fútbol de Divisiones Inferiores y aprobado por el C.D. y los equipos ganadores de cada división serán consagrados Campeones de dicho Torneo.

II. Paralelamente se irá conformando una Sumatoria General de puntos de este Torneo (arrancando de 0 puntos), y el equipo que termine en el Primer Puesto de la Sumatoria General será consagrado Campeón de la “Copa de Oro”. Se aclara que la Sumatoria General es de 9ª a 5ª División.

III. Para el caso de empate en puntos en el primer puesto de una categoría, o de la Sumatoria General, el mismo se definirá de la siguiente manera:

1. Mayor cantidad de puntos en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
2. Mayor diferencia de goles en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
3. Mayor cantidad de goles a favor en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
4. Mayor diferencia de goles en la tabla general de la Copa de Oro.
5. Mayor cantidad de goles a favor en la tabla general de la Copa de Oro.
6. Mediante un sorteo a llevarse a cabo en la Liga Rafaelina de Fútbol.

ARTICULO 3º: COPA DE PLATA

Clasificarán a la “Copa de Plata” los equipos que hayan terminado en la Sumatoria General del 7º al 11º Puesto.

I. Se jugará por el sistema de “todos contra todos” a una sola rueda de partidos, por puntos, conforme al programa de partidos (fixture) sorteado por el Consejo Asesor del Fútbol de Divisiones Inferiores y aprobado por el C.D. y los equipos ganadores de cada división serán consagrados Campeones de dicho Torneo.

II. Paralelamente se irá conformando una Sumatoria General de puntos de este Torneo (arrancando de 0 puntos), y el equipo que termine en el Primer Puesto de la Sumatoria General será consagrado Campeón de la “Copa de Plata”. Se aclara que la Sumatoria General es de 9ª a 5ª División.

III. Para el caso de empate en puntos en el primer puesto de una categoría, o de la Sumatoria General, el mismo se definirá de la siguiente manera:

1. Mayor cantidad de puntos en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
2. Mayor diferencia de goles en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.
3. Mayor cantidad de goles a favor en los partidos jugados entre los equipos en cuestión.



4. Mayor diferencia de goles en la tabla general de la Copa de Plata.
5. Mayor cantidad de goles a favor en la tabla general de la Copa de Plata.
6. Mediante un sorteo a llevarse a cabo en la Liga Rafaelina de Fútbol.

ARTICULO 4º: DIVISIONES INFANTILES

Jugarán Copa de Oro y Copa de Plata de acuerdo a la clasificación de los equipos en Inferiores, respetando el fixture e invirtiendo las localías. Para las categorías 2014 y 2015, los que terminen en el primer lugar de cada Copa obtendrán el premio de Campeón. No habrá sumatoria para Infantiles.

PARTIDOS DEFINITORIOS EN AMBOS TORNEOS (Apertura, Clausura, Finales, Copas)

De producirse incidentes provocados por jugadores, miembros del Cuerpo Técnico, Dirigentes, Delegados, Socios y/o la parcialidad de un club, en cualquier encuentro eliminatorios que disputen una pareja de equipos y que consecuentemente tales hechos den lugar a la suspensión del encuentro por parte del árbitro, el Tribunal de Penas sancionará al club responsable con la pérdida del/los partidos que conformen la serie.

La misma sanción será de aplicación cuando los jugadores de alguno de los dos equipos incurran en conductas reprochables y/o antideportivas en el desarrollo del encuentro o abandonen el campo de juego en cualquier momento del mismo, cualesquiera sea la causal invocada; y, siempre que el hecho resulte una ventaja a favor de su equipo.